

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA FTPYME Pastor 9, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA FTPYME Pastor 9, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

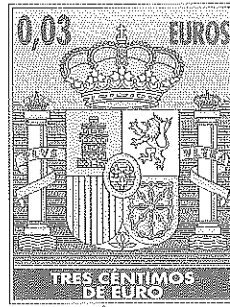
Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2011** Nº **01/11/14466**
IMPORTE COLEGIAL: **90,00 EUR**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.ª



OK5420775

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

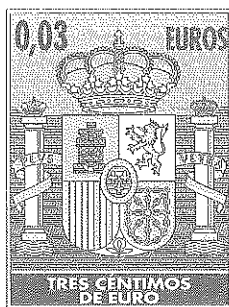
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2010
ACTIVO NO CORRIENTE		330 167
Activos financieros a largo plazo	6	330 167
Derechos de crédito		330 167
Préstamos a PYMES		275 317
Préstamos a empresas		54 850
ACTIVO CORRIENTE		184 741
Activos financieros a corto plazo	6	104 822
Deudores y otras cuentas a cobrar		3 761
Derechos de crédito		100 986
Préstamos a PYMES		75 027
Préstamos a empresas		25 349
Intereses y gastos devengados no vencidos		610
Otros activos financieros		75
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	79 919
Tesorería		79 919
TOTAL ACTIVO		514 908



CLASE 8.ª



OK5420776

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

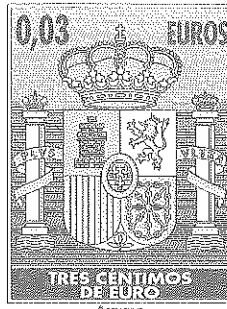
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2010
PASIVO NO CORRIENTE		413 058
Pasivos financieros a largo plazo	8	413 058
Obligaciones y otros valores negociables		339 691
Series subordinadas		339 691
Deudas con entidades de crédito		73 367
Préstamo subordinado		73 710
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(343)
PASIVO CORRIENTE		101 850
Pasivos financieros a corto plazo	8	101 502
Obligaciones y otros valores negociables		101 034
Series no subordinadas		62 500
Series subordinadas		37 809
Intereses y gastos devengados no vencidos		725
Deudas con entidades de crédito		468
Otras deudas con entidades de crédito		454
Intereses y gastos devengados no vencidos		14
Ajustes por periodificaciones	9	348
Comisiones		4
Comisión Sociedad Gestora		3
Comisión Agente financiero / pagos		1
Comisión variable - Resultados realizados		-
Otros		344
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
Cobertura de Flujos de Efectivo		-
TOTAL PASIVO		514 908



CLASE 8.^a



OK5420777

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

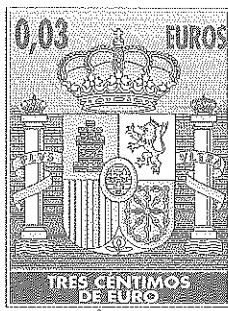
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2010
Intereses y rendimientos asimilados	10	1 567
Derechos de crédito		1 492
Otros activos financieros		75
Intereses y cargas asimiladas	11	(725)
Obligaciones y otros valores negociables		(725)
MARGEN DE INTERESES		842
Resultado de operaciones financieras (neto)		(1)
Otros		(1)
Otros gastos de explotación	12	(1 184)
Servicios exteriores		(1 146)
Servicios de profesionales independientes		(396)
Servicios bancarios y similares		(750)
Otros gastos de gestión corriente		(38)
Comisión de Sociedad Gestora		(3)
Comisión del agente financiero		(1)
Comisión variable - Resultados realizados		-
Otros gastos		(34)
Deterioro de activos financieros (neto)		-
Deterioro neto de derechos de crédito		-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	13	343
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios	14	-
RESULTADO DEL PERIODO		-



CLASE 8.ª



OK5420778

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(1 951)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	959
Intereses cobrados de los activos titulizados	958
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>(2 910)</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	<u>(2 910)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>81 870</u>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	440 000
Cobros por emisión de valores de titulización	440 000
Pagos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	<u>(440 000)</u>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	<u>(440 000)</u>
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	9 458
Cobros por amortización de derechos de crédito	9 458
Pagos por amortización de valores de titulización	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>72 412</u>
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	72 500
Otros deudores y acreedores	<u>(88)</u>
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>79 919</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	79 919



CLASE 8.^a



OK5420779

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

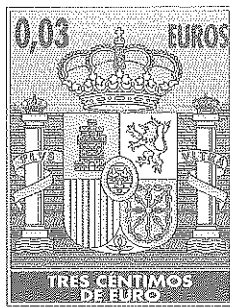
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-



CLASE 8.^a



OK5420780

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA FTPYME Pastor 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 26 de noviembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Derechos de Crédito Españoles (Derechos de Crédito Españoles iniciales y adicionales) y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 440.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 30 de noviembre de 2010.

Para la constitución del Fondo, Banco Pastor S.A. (en adelante, el Cedente) concedió Préstamos a empresas y Préstamos a PYMES que fueron adquiridos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos corresponde al Cedente que es Banco Pastor, S.A., sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha administración una comisión. Asimismo la Sociedad Gestora percibe, por la Gestión del Fondo, una comisión fija por importe de 40.000 euros anuales. El importe de comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2012) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo.

b) Duración del fondo

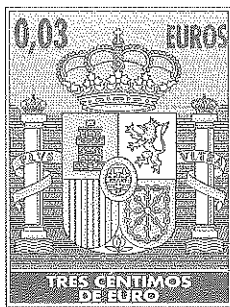
En la Nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2010 y en la fecha de constitución.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán iguales a la suma de:



CLASE 8.ª



OK5420781

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios o de demora y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago), a excepción de la Primera Fecha de Pago que serán los cuatro Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores;
- b) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
- c) Rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión;
- d) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción de la Primera Fecha de Pago que serán los cuatro Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores;
- e) El importe del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizado hasta la primera Fecha de Pago;
- f) Adicionalmente, se considerarán Recursos Disponibles, las cantidades depositadas en cada momento en la Cuenta de Reinversión, para el pago de los conceptos referidos en el orden número (i) del Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6.2.2. de la Orden de Prelación de Pagos y en el apartado 3.4.6.3. de la Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, en las fechas (distintas a las Fechas de Pago) en que dichos conceptos sean exigibles;
- g) Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Tesorería. Adicionalmente, los tenedores de los Bonos dispondrán, en su caso, de la cantidad dispuesta con cargo al Aval del Estado que le fuere abonada al Fondo, y que se aplicará de conformidad con lo previsto en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional.

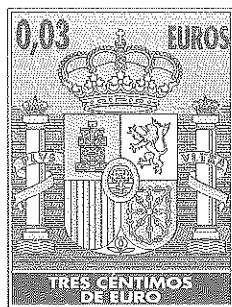
En caso de Liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del fondo, excluida:



CLASE 8.ª



OK5420782

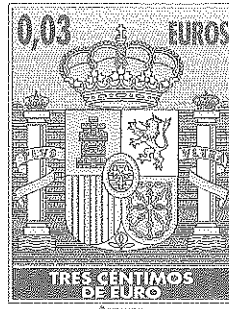
TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el "Orden de Prelación"):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
2. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y A2(G)) y reembolso de los importes pendientes de reembolsar por las ejecuciones del Aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2(G).
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición 5 del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea superior al 15% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo.
 - (b) Los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
4. Amortización del principal de los Bonos de las Clases A y B conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la Nota de Valores del Folleto del Fondo, y en su caso, pago de los importes pendientes de reembolsar por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G).
5. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 3 anterior, Pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
7. Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales.
8. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado FR1.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado FR2.
10. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado FR3.



CLASE 8.ª



OK5420783

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

11. Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR1.
12. Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR2.
13. Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR3.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales.
15. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.

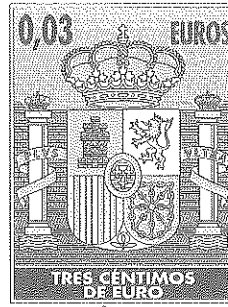
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504, y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.ª



OK5420784

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

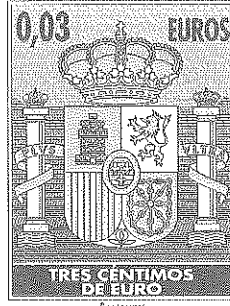
La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.7 y 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5420785

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

d) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2010 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance, a excepción de lo detallado en las Notas 2 c) y 3.7.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

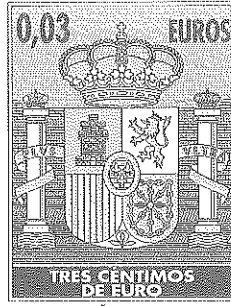
3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 los gastos de constitución ascendían a 1.176 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación".



CLASE 8.ª



OK5420786

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

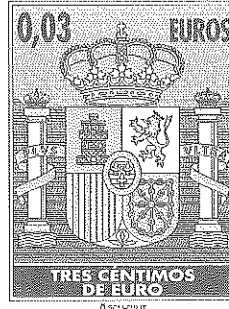
Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.ª



OK5420787

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a



OK5420788

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a



OK5420789

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

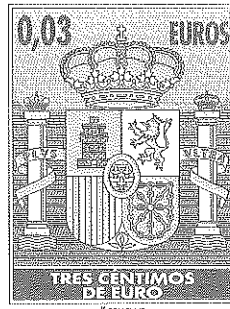
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Calendario aplicado desde el 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Calendario aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5420790

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

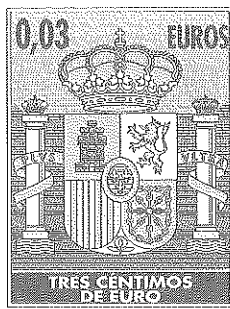
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a



OK5420791

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

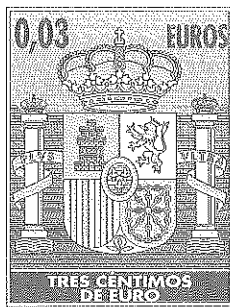
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes calendarios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



CLASE 8.^a



OK5420792

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos.

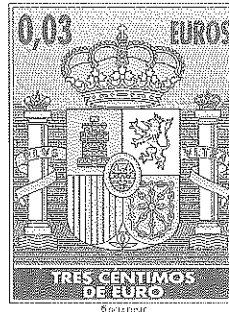
Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante el ejercicio 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK5420793

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

3.8 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

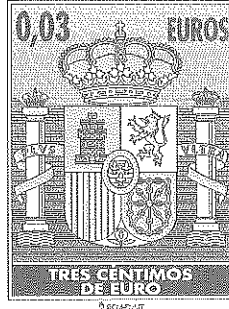
- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OK5420794

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª



OK5420795

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en el ejercicio 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 14).

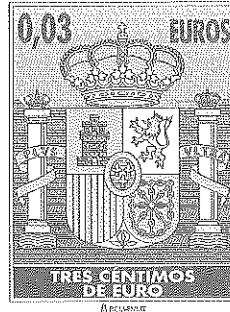
El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.^a



OK5420796

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

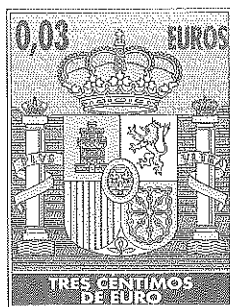
a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.



CLASE 8.ª



OK5420797

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

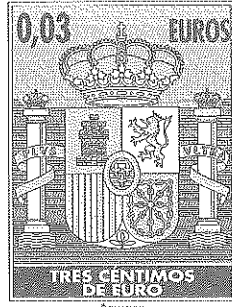
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2010	
	Saldos de activo (miles de euros)	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		
Derechos de crédito (Nota 6)	330 167	330 167
	330 167	330 167
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	3 761	3 761
Derechos de crédito (Nota 6)	100 986	100 986
Otros activos financieros (Nota 7)	75	75
	104 822	104 822



CLASE 8.^a



OK5420798

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	2010	
	<u>Saldos de pasivo (miles de euros)</u>	
	<u>Débitos y partidas a pagar</u>	<u>Total</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	339 691	339 691
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	73 367	73 367
	<u>413 058</u>	<u>413 058</u>
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	101 034	101 034
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	468	468
	<u>101 502</u>	<u>101 502</u>

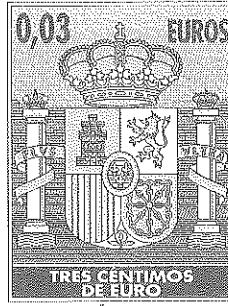
El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación.

Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª



OK5420799

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de Bonos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un Fondo de Reserva (el "Fondo de Reserva").

El Fondo de Reserva Inicial se constituirá el 26 de noviembre de 2010, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR1, del Préstamo Subordinado FR2, y del Préstamo Subordinado FR3, por un importe igual a 69.500 miles de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

Tal y como se recoge en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de la C.N.M.V., el Fondo de Reserva Inicial se constituirá por un importe igual al 15,80% del saldo inicial de los Bonos.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

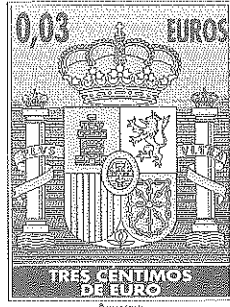
- (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial, 69.500 miles de euros.
- (ii) El 31,60% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 34.750 miles de euros.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2010 es de 69.500 miles de euros (Nota 7).



CLASE 8.^a



OK5420800

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.



CLASE 8.^a



OK5420801

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los derivados que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza un método de valoración basado en el comportamiento de los activos subyacentes y de las curvas de tipos.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 están, en su gran mayoría, referenciadas a tipo variable con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de éste epígrafe al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

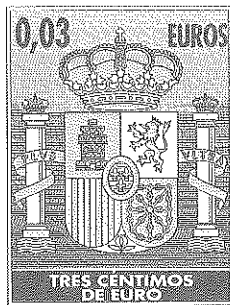
	<u>Miles de Euros</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	330 167
Préstamos a PYMES (Nota 4)	275 317
Préstamos a empresas (Nota 4)	54 850
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	104 822
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 4)	3 761
Préstamos a PYMES (Nota 4)	75 027
Préstamos a empresas (Nota 4)	25 349
Intereses y gastos devengados no vencidos (Nota 4)	610
Otros activos financieros (Notas 4 y 7)	75
	434 989

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió, en virtud del Contrato Marco de Cesión de Activos, Derechos de Crédito derivados de préstamos de financiación para empresas (Activos Cedidos) por un importe inicial de 440.000 miles de euros. Dichos Derechos de Crédito representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios, así como otros intereses, activos o derechos inherentes a cada préstamo, incluidos los Derechos Accesorios a los mismos.

El precio de los Préstamos será el 100% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos, a la Fecha de Constitución del Fondo, y será abonado por la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente, en la Fecha de Desembolso.



CLASE 8.ª



OK5420802

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En caso de resolución de la constitución del Fondo y, consecuentemente, de la cesión de los Préstamos, (i) se extinguirá la obligación de pago de los Préstamos por parte del Fondo y (ii) la Sociedad Gestora estará obligada a restituir al Cedente cualquier derecho que se hubiera devengado a favor del Fondo por la cesión de los Préstamos.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 1.492 miles de euros (Nota 10), de los que 610 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2010 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 3,81%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo inferior al 1% y un tipo de interés máximo del 9,99%.

El movimiento del epígrafe de "Derechos de Crédito" durante el ejercicio 2010 se muestra a continuación:

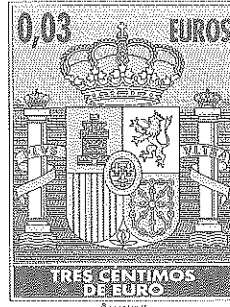
	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	440 000
Amortizaciones del principal de los Derechos de Crédito	(9 457)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>430 543</u>

El importe recogido en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" recoge a 31 de diciembre de 2010, principalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. La Sociedad Gestora estima que los vencimientos de las partidas recogidas en éste epígrafe se producirán en un período inferior a 12 meses.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



CLASE 8.ª



OK5420803

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos a empresas impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>31.12.2010</u>
Cuenta de Reinversión	79 547
Cuenta de Tesorería	<u>372</u>
	<u>79 919</u>

En la Cuenta de Reinversión se recoge el saldo de la cuenta mantenida por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, en Banca March, S.A.

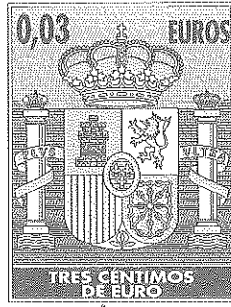
Igualmente, en la Fecha de Desembolso, el Cedente ingresará en dicha Cuenta de Reinversión, el importe definitivo del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales destinado a los gastos de constitución por importe de 1.210 miles de euros, así como el importe de los Préstamos Subordinados para Fondo de Reserva 1, 2 y 3.

En esta cuenta de tesorería (Cuenta de Reinversión) se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al importe de los Préstamos Subordinados para Fondo de Reserva 1, 2 y 3, por un importe total de 69.500.000 euros. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería"). El Cedente transferirá a la Cuenta de Tesorería, el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago, los importes recibidos de los deudores de los Préstamos.



CLASE 8.ª



OK5420804

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses a favor del Fondo, los cuales se devengarán con carácter mensual comenzando el primer día de cada mes natural y finalizando el último día de dicho mes natural, sobre la base de un tipo de interés EURIBOR a 1 mes, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Servicios Financieros. Los intereses se liquidarán el primer Día Hábil del mes inmediato siguiente al de su devengo.

Los intereses devengados por estas cuentas corrientes durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 75 miles de euros (Nota 10) registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", los cuales se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2010 (Nota 6).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El importe del Fondo de Reserva Inicial, 69.500.000 euros.
- El 31,60% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

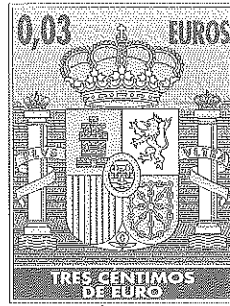
- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos del último día del mes inmediatamente anterior con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos del último día del mes inmediatamente anterior.
- Que no hubieran transcurrido dos años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 34.750 miles de euros.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2010 es de 69.500 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK5420805

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	413 058
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	339 691
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	73 367
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	101 502
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	101 034
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	468
	<u>514 560</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

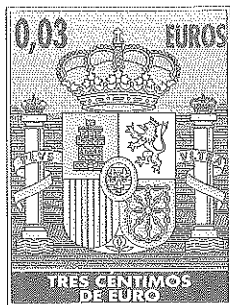
a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Series subordinadas	339 691
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	339 691
Series no subordinadas	62 500
Series subordinadas	37 809
Intereses y gastos devengados no vencidos	725
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	101 034
	<u>440 725</u>



CLASE 8.^a



OK5420806

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	62 500	0,55	62 500	0,55
Bonos Serie A2(G)	250 000	2,05	250 000	2,05
Bonos Serie B	127 500	5,72	127 500	5,72
	<u>440 000</u>		<u>440 000</u>	

El importe total de la Emisión de Bonos ascendió a un importe de 440.000.000 euros de valor nominal, estando compuesta por 4.400 Bonos de cien 100.000 euros de valor nominal unitario.

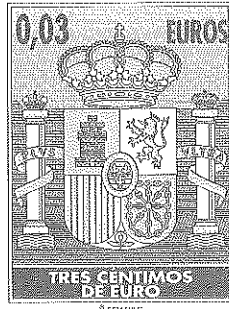
Los Bonos de titulización de activos representan una deuda para el Fondo, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. Los Bonos gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija con rendimiento explícito, quedando sujeto al régimen previsto por la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo.

Los Bonos se agruparán en 2 Clases (A y B), de la siguiente forma:

- Serie no subordinada
 - La Serie A1, por importe nominal total de 62.500.000 euros, integrada por 625 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente, la "Serie A1" o los "Bonos de la Serie A1").
- Desde la primera Fecha de Pago, amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie A1 mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago.
- Serie subordinada
 - La Serie A2(G), por importe nominal total de 250.000.000 euros, integrada por 2.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente, la "Serie A2(G)" o los "Bonos de la Serie A2(G)" conjuntamente con los Bonos de la Serie A1, los "Bonos de la Clase A").



CLASE 8.ª



OK5420807

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Una vez amortizados completamente los Bonos de la Serie A1, amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G). La amortización de los Bonos de la Serie A2(G) se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie A2(G) mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago.

La Cantidad Disponible para Amortizar se distribuirá secuencialmente entre los Bonos de las Series A1 y A2(G) (incluyendo el reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G)) desde la primera Fecha de Pago, hasta la completa amortización de los Bonos de la Clase A, salvo que sea de aplicación la excepción contemplada en el párrafo posterior.

Excepcionalmente, se procederá a la amortización a prorrata de los Bonos de la Serie A1 y los Bonos de la Serie A2(G), si el último día del mes inmediatamente anterior a una Fecha de Pago, el Saldo Nominal Pendiente de Cobro acumulado de los Préstamos Fallidos es superior al 10% del Saldo Inicial de los Préstamos.

- La Serie B, por importe nominal total de 127.500.000 euros, integrada por 1.275 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente, la "Serie B" o los "Bonos de la Serie o Clase B").

La amortización del principal de los Bonos de la serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A (incluyendo el reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G)), excepto en el caso descrito en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión. La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie B mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago.

Sin perjuicio de las reglas ordinarias de amortización de los Bonos de la Clase A, así como las los Bonos de la Clase B, la Cantidad Disponible para Amortizar se distribuirá a prorrata entre la Clase A (incluyendo el reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G)) y la Clase B, en función de la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de cada Clase respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Clase A (incluyendo el reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G)) y la Clase B, siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:



CLASE 8.ª



OK5420808

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

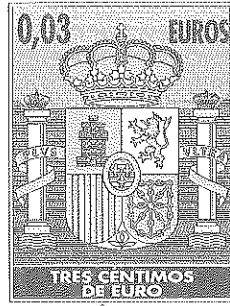
- El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Clase B represente, un 58,0%, del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Clase A (incluyendo el importe pendiente de rembolsar al Estado por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G)) y la Clase B, conjuntamente;
- El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos, con impagos superiores a 90 días el último día del mes inmediatamente anterior, sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos agrupados en el Fondo el último día del mes inmediatamente anterior;
- Que el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago sea dotado en su totalidad, y;
- El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior, sea superior o igual al 10% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 22 de julio de 2053. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se produzca una modificación en la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- c) En el supuesto de que la Sociedad Gestora se disolviese, le fuera retirada su autorización o fuera declarada en concurso, y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviese establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, no se hubiese designado una nueva sociedad gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran treinta y seis meses desde el vencimiento del último de los Derechos de Crédito agrupado en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5420809

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- f) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.10</u>
Bonos Serie A1	62 500	-	62 500
Bonos Serie A2(G)	250 000	-	250 000
Bonos Serie B	127 500	-	127 500
	<u>440 000</u>	<u>-</u>	<u>440 000</u>

Al 31 de diciembre de 2010, no ha habido amortización de Bonos de titulización.

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 725 miles de euros (Nota 11) los cuales se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos en la fecha de constitución y al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

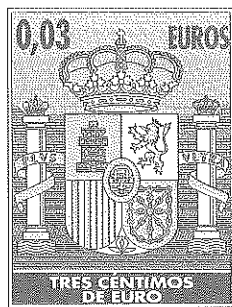
	<u>DBRS</u>		<u>Moody's Investors Service España, S.A</u>	
	<u>2010</u>	<u>Constitución</u>	<u>2010</u>	<u>Constitución</u>
Bonos Serie A1	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2(G)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	B	B	B2	B2

La calificación crediticia (rating) de los Bonos en la fecha de formulación es la siguiente:

	<u>DBRS</u>	<u>Moody's Investors Service España, S.A</u>
	Bonos Serie A1	AAA
Bonos Serie A2(G)	AAA	Aaa
Bonos Serie B	B (Low)	B2



CLASE 8.ª



OK5420810

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

b) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 26 de noviembre de 2010 con el cedente:

	<u>2010</u>
Préstamo Subordinado Desfase y Gastos Iniciales	4 210
Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	69 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 13)	(343)
	<hr/>
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	73 367
	<hr/>
Otras deudas con entidades de crédito	454
Avance técnico principal	454
Intereses y gastos devengados no vencidos	14
Avance técnico intereses	14
	<hr/>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	468
	<hr/>

a) Préstamo Subordinado para Desfase Inicial y Gastos Iniciales.

Con fecha 26 de Noviembre de 2010, el Cedente otorgó un préstamo subordinado para desfase y gastos iniciales al Fondo por un importe de 4.210.000 euros, que se depositará en la Fecha de Desembolso:

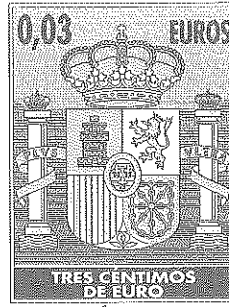
- 1.210.000 euros en la Cuenta de Tesorería y
- 3.000.000 de euros en la Cuenta de Reinversión.

El importe del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales se destinará por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos, así como a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Derechos de Crédito anteriores a la primera Fecha de Pago.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales se realizará sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 0,50%.



CLASE 8.^a



OK5420811

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los intereses se liquidarán en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada trimestre comprendido entre los días 22 de enero, abril, julio y octubre, incluyendo el primero y excluyendo el último, con independencia de que dichos días sean Días Hábiles y (ii) un año compuesto por trescientos 360 días.

El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El vencimiento del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales se realizará en cada Fecha de Pago y será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xiii) del Orden de Prelación de Pagos, a excepción de la primera Fecha de Pago, cuyo importe será igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xiii) del Orden de Prelación de Pagos.

Al 31 de Diciembre de 2010, no se ha amortizado importe alguno del Préstamo Subordinado para Desfase Inicial y Gastos Iniciales.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 no se han devengado intereses del Préstamo Subordinado para Desfase Inicial y Gastos Iniciales.

b) Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.

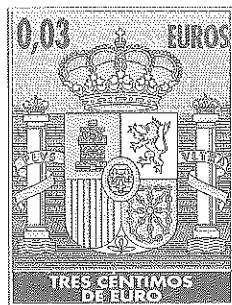
Con fecha 26 de Noviembre de 2010 el Cedente otorgó, tres préstamos subordinados al Fondo destinados por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva por los importes que a continuación se relacionan:

- Préstamo Subordinado FR1: 23.100.000 euros.
- Préstamo Subordinado FR2: 23.200.000 euros.
- Préstamo Subordinado FR3: 23.200.000 euros.

La entrega de los importes del Préstamo Subordinado FR1, Préstamo Subordinado FR2 y Préstamo Subordinado FR3, se realizarán en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.ª



OK5420812

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El vencimiento del Préstamo Subordinado FR1, Préstamo Subordinado FR2 y Préstamo Subordinado FR3 tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado FR1, Préstamo Subordinado FR2 y Préstamo Subordinado FR3 se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2.2. y 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión del Fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR1, Préstamo Subordinado FR2 y Préstamo Subordinado FR3 será la siguiente: el principal del Préstamo Subordinado FR1, Préstamo Subordinado FR2 y Préstamo Subordinado FR3 devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 1,50%. La Remuneración Fija del Préstamo Subordinado FR1, Préstamo Subordinado FR2 y Préstamo Subordinado FR3 se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base:

(i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses de los Préstamos Subordinados y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de Diciembre de 2010, no se ha amortizado importe alguno del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 no se han devengado intereses del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.

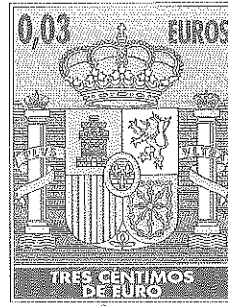
9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 12)	3
Comisión Agente financiero/pagos (Nota 12)	1
Comisión variable - Resultados no realizados (Nota 12)	-
Otros (Nota 12)	<u>344</u>
	<u>348</u>



CLASE 8.ª



OK5420813

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

10. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	1 492
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>75</u>
	<u>1 567</u>

11. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	<u>(725)</u>
	<u>(725)</u>

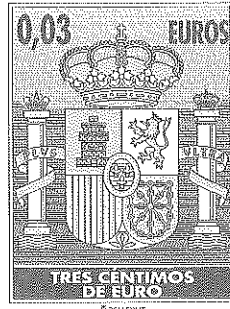
12. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Servicios exteriores	<u>(1 146)</u>
Servicios de profesionales independientes (Nota 9)	(396)
Servicios bancarios y similares (Nota 9)	(750)
Otros gastos de gestión corriente	<u>(38)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 9)	(3)
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 9)	(1)
Comisión variable—resultados realizados (Nota 9)	-
Otros gastos (Nota 9)	<u>(34)</u>
	<u>(1 184)</u>



CLASE 8.ª



OK5420814

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión del agente de pagos

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión que ascenderá a 15.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.750 euros al trimestre.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 se ha devengado por este concepto una comisión por importe de mil euros, el cual se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 (Nota 9). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión fija por importe de 40.000 euros anuales. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe de comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2012) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo.

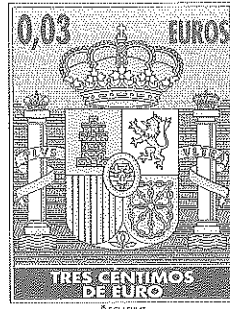
Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 3 miles de euros, los cuales se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (Nota 9). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

- Servicios exteriores y Otros gastos

El saldo de estos epígrafes recogen los gastos iniciales del Fondo, que son satisfechos con la primera disposición del Préstamo Subordinado (Nota 7). Estos gastos ascienden a 1.176 miles de euros, correspondientes, fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.



CLASE 8.^a



OK5420815

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

13. Repercusión de pérdidas (ganancias)

- Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2010 la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 343 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)".

- Repercusión de pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota 1):

	<u>2010</u>
Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales (Nota 8.b)	<u>(343)</u>
	<u>(343)</u>

14. Impuesto de Sociedades

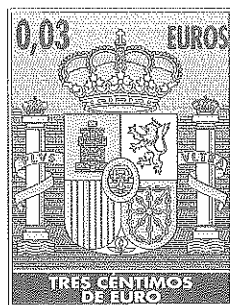
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial. Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



OK5420816

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulación hipotecaria y los fondos de titulación de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

15. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 ascienden a 4 miles de euros. Adicionalmente se han prestado por parte de dicha firma otros servicios por importe de 23 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

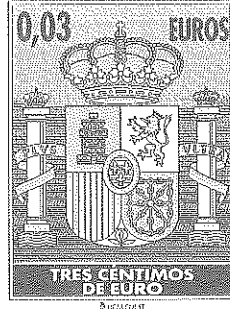
Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

16. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar, adicionalmente a lo indicado en la Nota 8.a en relación a la variación en la calificación crediticia de los Bonos de la serie B.



CLASE 8.ª



OK5420817

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		28/11/2010	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0050		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	3.202	0035	350.344.000	0065	0095	0095	0095	0125	3.217	0155	357.620.000
Préstamos a Empresas	0008	167	0036	80.199.000	0066	0096	0096	0096	0126	167	0156	82.380.000
Préstamos Corporativos	0009		0036		0066		0096		0126		0156	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Otros	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
0020			0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.369	0050	430.543.000	0080		0110		0140	3.394	0170	440.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

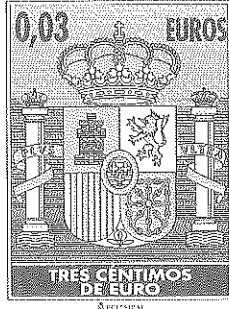
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -7.716.000	0210	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -1.742.000	0211	0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -9.458.000	0212	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 440.000.000	0213	0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 430.542.000	0214	0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 2,35	0215	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



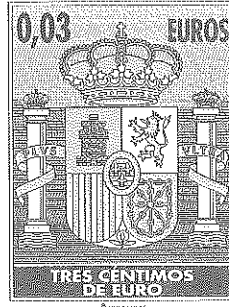
CLASE 8.ª



OK5420818



CLASE 8.ª



OK5420819

TD A FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD A FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

S.05.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	353	686.000	0.720	842.000	0.740	65.004.000	0.820	41,29
De 1 a 2 meses	67	110.000	0.721	122.000	0.741	4.292.000	0.841	42,77
De 2 a 3 meses	0	0	0.722	0	0.742	0	0.842	0
De 3 a 6 meses	0	0	0.723	0	0.743	0	0.843	0
De 6 a 12 meses	0	0	0.724	0	0.744	0	0.844	0
De 12 a 18 meses	0	0	0.725	0	0.745	0	0.845	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0.726	0	0.746	0	0.846	0
De 2 a 3 años	0	0	0.727	0	0.747	0	0.847	0
Más de 3 años	0	0	0.728	0	0.748	0	0.848	0
Total	420	796.000	0.729	964.000	0.749	69.296.000	0.849	41,38

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	170	298.000	0.790	403.000	0.810	49.948.000	0.830	41,29
De 1 a 2 meses	24	20.000	0.791	30.000	0.811	3.227.000	0.831	42,77
De 2 a 3 meses	0	0	0.792	0	0.812	0	0.832	0
De 3 a 6 meses	0	0	0.793	0	0.813	0	0.833	0
De 6 a 12 meses	0	0	0.794	0	0.814	0	0.834	0
De 12 a 18 meses	0	0	0.795	0	0.815	0	0.835	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0.796	0	0.816	0	0.836	0
De 2 a 3 años	0	0	0.797	0	0.817	0	0.837	0
Más de 3 años	0	0	0.798	0	0.818	0	0.838	0
Total	194	318.000	0.799	433.000	0.819	53.175.000	0.839	41,38

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a

OK5420820



TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA FTPYME PASTOR 9	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				28/11/2010			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0857	0854	0823	0841	0858	0876	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0866	0867	0865	0824	0842	0859	0877	0941	1013	1031	1049	0995	1013	1031	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0866	0866	0824	0842	0860	0878	0842	1014	1032	1050	0996	1014	1032	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0866	0867	0825	0843	0861	0879	0843	1015	1033	1051	0997	1015	1033	1051
Préstamos a Promotoras	0854	0872	0860	0868	0826	0844	0862	0880	0844	1016	1034	1052	0998	1016	1034	1052
Préstamos a PYMES	0855	0	0891	0	0	0945	0863	0891	0945	1016	1035	1053	1000	1016	1035	1053
Préstamos a Empresas	0856	0	0874	0	0	0828	0864	0882	0845	1018	1036	1054	1001	1018	1036	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0829	0847	0865	0883	0847	1019	1037	1055	1002	1019	1037	1055
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0830	0849	0866	0884	0849	1020	1039	1056	1003	1020	1039	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0895	0913	0831	0849	0867	0885	0849	1021	1040	1057	1004	1021	1040	1057
Créditos AFTP	0860	0878	0896	0914	0832	0850	0868	0886	0850	1022	1041	1058	1005	1022	1041	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0897	0915	0833	0851	0869	0887	0851	1023	1042	1059	1006	1023	1042	1059
Préstamos Automóvil	0862	0880	0898	0916	0834	0852	0870	0888	0852	1024	1043	1060	1007	1024	1043	1060
Amendamiento Financiero	0863	0881	0899	0917	0835	0853	0871	0889	0853	1025	1044	1061	1008	1025	1044	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0900	0918	0836	0854	0872	0890	0854	1026	1045	1062	1009	1026	1045	1062
Derivados de Crédito Futuros	0865	0883	0901	0919	0837	0855	0873	0891	0855	1027	1046	1063	1010	1027	1046	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0902	0920	0838	0856	0874	0892	0856	1028	1047	1064	1011	1028	1047	1064
Otros	0867	0885	0903	0921	0839	0857	0875	0893	0857	1029	1048	1065	1011	1029	1048	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la Cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

CUADRO E

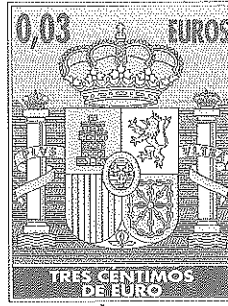
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		26/11/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	192	1310	30.071.000	1320	0	1330	0	1340	192	1350	30.246.000
Entre 1 y 2 años	1301	533	1311	25.526.000	1321	0	1331	0	1341	466	1351	25.904.000
Entre 2 y 3 años	1302	490	1312	44.242.000	1322	0	1332	0	1342	428	1352	45.444.000
Entre 3 y 5 años	1303	971	1313	86.528.000	1323	0	1333	0	1343	971	1353	77.085.000
Entre 5 y 10 años	1304	500	1314	85.983.000	1324	0	1334	0	1344	517	1354	99.906.000
Superior a 10 años	1305	773	1315	158.192.000	1325	0	1335	0	1345	782	1355	161.414.000
Total	1306	3.369	1316	430.542.000	1326	0	1336	0	1346	3.364	1356	439.999.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,42	1317		1327	0	1337	0	1347	9,45		

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		26/11/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	0630	1,4	0632	0	0634	1,23						



CLASE 8.ª



OK5420821

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OK5420822

Denominación del fondo:		TDA FTPYME PASTOR 9	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicios agregados:		31/12/2010	
Período de la declaración:		TDA FTPYME PASTOR 9	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario (fecha)				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377106002	Bono A1	625	100.000	62.500.000	0,85	0	0	0	0	625	100.000	62.500.000	0,85
ES0377106010	Bono A2(S)	2.500	100.000	250.000.000	2,95	0	0	0	0	2.500	100.000	250.000.000	2,95
ES0377106028	Bono B	1.275	100.000	127.000.000	5,72	0	0	0	0	1.275	100.000	127.000.000	5,72
Total		4.400	4.400	440.000.000		0	0	0	0	4.400	4.400	440.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.
(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA FTPYME PASTOR 9

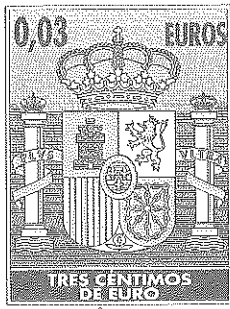
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación referencial (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de Intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES03770602	Bono A1	NS	EURBOR 3 m	0,9	2,047	360	30	107.000	62.500.000	0	0	62.500.000
ES03770610	Bono A2(G)	S	EURBOR 3 m	0,6	1,747	360	30	264.000	250.000.000	0	0	250.000.000
ES03770608	Bono B	S	EURBOR 3 m	1,26	2,397	360	30	255.000	127.500.000	0	0	127.500.000
Total								626	440.000.000	0	0	440.000.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (SS=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 0.^a



OK5420823

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK5420824

Denominación del fondo:		TDA FTPYMEPASTOR9	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Período de la declaración:		TDA FTPYMEPASTOR9	
Marcadores de cotización de los valores emitidos:			

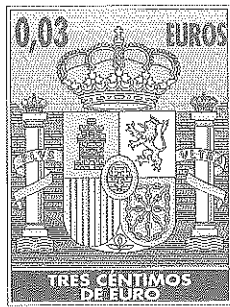
Denominación	Situación Actual		01/07/2010 - 31/12/2010		Situación cierre anual anterior		01/07/2009 - 31/12/2009	
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	
ES07106002	22/07/2053	0	0	0	0	0	0	
ES07106010	22/07/2053	0	0	0	0	0	0	
ES07106028	22/07/2053	0	0	0	0	0	0	
Total		0	0	0	0	0	0	

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK5420825

S.05.2	<p>TDA FTPYMEPASTOR 9</p> <p>Denominación del fondo: TDA FTPYMEPASTOR 9</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Período de la declaración: TDA FTPYMEPASTOR 9</p> <p> Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>
--------	--

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0377106002	Bono A1	26/11/2010	DBRS	3330	3350	3370
ES0377106002	Bono A1	26/11/2010	MDY	AAA	AAA	AAA
ES0377106010	Bono A2(G)	26/11/2010	DBRS	AAA	AAA	AAA
ES0377106010	Bono A2(G)	26/11/2010	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377106028	Bono B	26/11/2010	DBRS	6	6	B
ES0377106028	Bono B	26/11/2010	MDY	B2	B2	B2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears, FCH para I

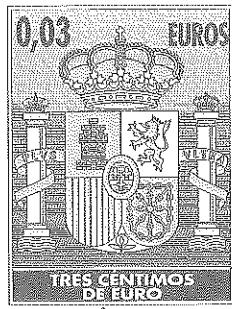
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OK5420826

S.05.3	
Denominación del fondo: TDA FTPYME PASTOR 9	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período de la declaración: TDA FTPYME PASTOR 9	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2010		31/12/2009	
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0070	69.500,000	1010	
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizar	0020	16,14	1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,83	1040	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false	1050	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	14,2	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	250.000,000	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	56,82	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	
13. Otros	0180	true	1180	

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-15000128	Banco Pastor
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

3.05.4	
Denominación del Fondo	TDA FTPYME PASTOR 9
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Tubalcaba de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubalcaba, S.A.
Estado agregado	31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
1. Activos Menos por Impagos con antigüedad superior a (30) días	0,000	0,000	0,000	0,000	1,120
2. Activos Menos por otras razones	0,116	0,116	0,116	0,116	1,130
TOTAL MOROSOS	0,116	0,116	0,116	0,116	1,140
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a (30) días	0,000	0,000	0,000	0,000	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,440	0,440	0,440	0,440	1,160
TOTAL FALLIDOS	0,440	0,440	0,440	0,440	1,200

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cuantificados, fallidos subjetivos... etc) respecto a las que se establezcan según figure en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo livo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Período anterior	Última Fecha de Pago
	0,462	0,664

TRIGGERS (3)	Amortización secuencial series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Bono B	ES037710028	1,25	0	0,000	4.3.2.2 Nota de Valores
Bono B	ES037710028	56	24,56	0,000	4.3.2.2 Nota de Valores
Bono B	ES037710028	10	67,85	0,000	4.3.2.2 Nota de Valores
Bono A2(G)	ES037710010	10	0	0,000	4.3.2.2 Nota de Valores
Bono A1	ES037710002	10	0	0,000	4.3.2.2 Nota de Valores

Diferente al posterior (5)	Bono B	ES037710028	0,000	0,000	0,000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,512	0,512	15,6	0,512	3.4.2.2 Medio Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0,0513	0,0513	0,000	0,0513	3.4.2.2 Medio Adicional

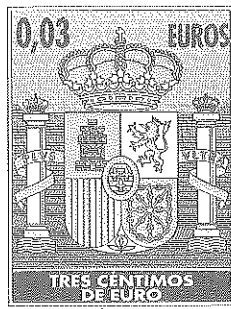
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioridad/secuencia) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto al nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OK5420827



CLASE 8.ª



OK5420828

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

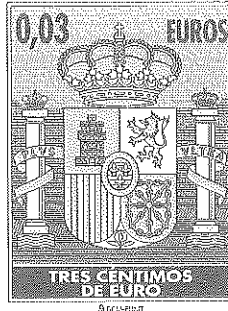
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		26/11/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	276	0426	44.318.000	0452	0	0478	0	0504	276	0530	45.379.000
Aragón	0401	47	0427	8.842.000	0453	0	0479	0	0505	47	0531	9.016.000
Asturias	0402	182	0428	20.672.000	0454	0	0480	0	0506	182	0532	21.065.000
Baleares	0403	10	0429	510.000	0455	0	0481	0	0507	10	0533	519.000
Canarias	0404	46	0430	8.816.000	0456	0	0482	0	0508	46	0534	9.647.000
Cantabria	0405	31	0431	2.418.000	0457	0	0483	0	0509	31	0535	2.489.000
Castilla León	0406	303	0432	35.389.000	0458	0	0484	0	0510	303	0536	36.025.000
Castilla La Mancha	0407	47	0433	4.976.000	0459	0	0485	0	0511	47	0537	5.049.000
Cataluña	0408	315	0434	58.394.000	0460	0	0486	0	0512	319	0538	59.822.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	25	0436	3.335.000	0462	0	0488	0	0514	25	0540	3.406.000
Galicia	0411	1.127	0437	10.476.000	0463	0	0489	0	0515	1.131	0541	106.922.000
Madrid	0412	461	0438	54.863.000	0464	0	0490	0	0516	463	0542	55.966.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	129	0440	24.580.000	0466	0	0492	0	0518	129	0544	24.972.000
Navarra	0415	10	0441	2.411.000	0467	0	0493	0	0519	10	0545	2.449.000
La Rioja	0416	14	0442	957.000	0468	0	0494	0	0520	14	0546	974.000
Comunidad Valenciana	0417	235	0443	42.051.000	0469	0	0495	0	0521	235	0547	43.024.000
País Vasco	0418	111	0444	12.916.000	0470	0	0496	0	0522	111	0548	13.277.000
Total España	0419	3.369	0445	430.542.000	0471	0	0497	0	0523	3.384	0549	440.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0423	3.369	0450	430.542.000	0475	0	0501	0	0527	3.384	0553	440.001.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK5420830

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 26/11/2010			
	Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente		
	0% 40%	1100	245	1110	40.560.000	1120	0	1130	0	1140	209	1150	25.043.000
	40% 60%	1101	283	1111	69.071.000	1121	0	1131	0	1141	235	1151	54.851.000
	60% 80%	1102	393	1112	77.980.000	1122	0	1132	0	1142	334	1152	59.401.000
	80% 100%	1103	22	1113	11.537.000	1123	0	1133	0	1143	38	1153	14.901.000
	100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	12	1154	4.396.000
	120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	9	1155	1.236.000
	140% 160%	1106	1	1116	235.000	1126	0	1136	0	1146	11	1156	3.845.000
	superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	101	1157	34.337.000
Total		1108	944	1118	199.323.000	1128	0	1138	0	1148	949	1158	202.030.000
Media ponderada (%)				1119	55,34			1139				1159	199,31

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO 1 – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

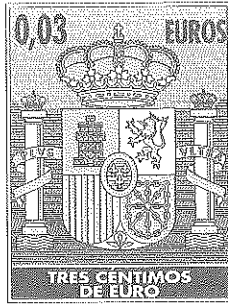
	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del periodo	1400	1410	1420	1430
Índice de referencia (1)				
IRPH	2	91.000	0,91	4,22
EURIBOR	3.272	423.489.000	1,31	3,79
TIPO FIJO	95	6.961.000	0	4,86
Total	1405	3.369.1415	1425	1435
			1,29	3,81

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª



OK5420831



CLASE 8.ª



OK5420832

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.9

Denominación del Fondo:	TDA FTPYMEPASTOR 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 26/11/2010		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	2	1521	56.000	1542	0	1584	2	1605	
1% - 1,49%	12	1522	1.572.000	1543	0	1585	12	1606	
1,5% - 1,99%	91	1523	10.614.000	1544	0	1586	119	1607	
2% - 2,49%	133	1524	40.496.000	1545	0	1587	131	1608	
2,5% - 2,99%	216	1525	49.920.000	1546	0	1588	249	1609	
3% - 3,49%	369	1526	75.781.000	1547	0	1589	515	1610	
3,5% - 3,99%	589	1527	74.033.000	1548	0	1590	407	1611	
4% - 4,49%	379	1528	56.326.000	1549	0	1591	367	1612	
4,5% - 4,99%	272	1529	38.648.000	1550	0	1592	268	1613	
5% - 5,49%	444	1530	29.869.000	1551	0	1593	446	1614	
5,5% - 5,99%	566	1531	37.048.000	1552	0	1594	566	1615	
6% - 6,49%	131	1532	11.376.000	1553	0	1595	144	1616	
6,5% - 6,99%	143	1533	3.500.000	1554	0	1596	111	1617	
7% - 7,49%	107	1534	929.000	1555	0	1597	23	1618	
7,5% - 7,99%	22	1535	171.000	1556	0	1598	11	1619	
8% - 8,49%	4	1536	83.000	1557	0	1599	4	1620	
8,5% - 8,99%	1	1537	9.000	1558	0	1600	1	1621	
9% - 9,49%	3	1538	25.000	1559	0	1601	3	1622	
9,5% - 9,99%	5	1539	86.000	1560	0	1602	5	1623	
Superior al 10%	0	1540	0	1561	0	1603	0	1624	
Total	3.369	1541	430.542.000	1562	0	1604	3.384	1625	
Tipo de interés medio ponderado (%)		9542	3,81		0			1626	
								3,77	

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK5420833

S.05.5	Denominación del Fondo: TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del Compartimento: 0	Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		26/11/2010	
	2009	2010	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	9,11	12,39	47	2050	2030	2040	2050	2060	9,06	2070	12,47	2080
Sector: (*)			47									47

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA FTPYME PASTOR 9
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo de la declaración:	TDA FTPYME PASTOR 9
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

S.05.5

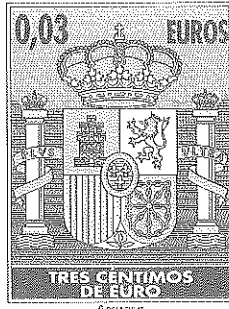
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		28/11/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR 3000	4.400	3050	440.000.000	3170	4.400	3350	440.000.000	
Euro - USD 3010	0	3070	0	3180	0	3350	0	
Euro - JPY 3020	0	3080	0	3190	0	3370	0	
Reino Unido Libra - GBP 3030	0	3090	0	3200	0	3380	0	
Otros 3040	0	0	0	3210	0	3390	0	
Total	3050	4.400	440.000.000	3220	4.400	3380	440.000.000	



CLASE 8.ª



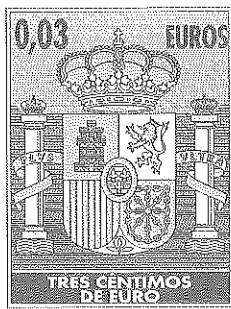
OK5420834

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª
ESTADO FINANCIERO

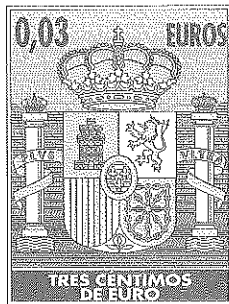


OK5420835

S.06	
Denominación: TDA FTPYME PASTOR 9	
Denominación: 0	
Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados a: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	



CLASE 8.^a



OK5420836

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

TDA FTPYME PASTOR 9, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 26 de noviembre de 2010, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 1 de diciembre de 2010, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.400 Bonos de Titulización que se agrupan en una única clase de Bonos de la siguiente manera:

- Serie A1: por importe nominal total de sesenta y dos millones quinientos mil euros (62.500.000) integrada por 625 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,90%.
- Serie A2: por importe nominal total de doscientos cincuenta millones de euros (250.000.000) integrada por 2.500 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.

La Serie A2 disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Decimseptima de la Escritura de Constitución del Fondo.

- Serie B: por importe nominal total de ciento veintisiete millones quinientos mil euros (127.500.000) integrada por 1.275 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,20%.

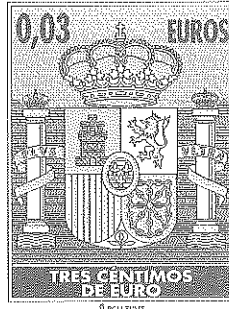
El importe total de la emisión de bonos de titulización será de cuatrocientos cuarenta millones de euros (440.000.000).

El activo del Fondo TDA FTPYME PASTOR 9 está integrado por Certificados cedidos por Banco Pastor.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Certificados suscritos por su importe nominal total.



CLASE 8.^a



OK5420837

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió cuatro préstamos:

- Préstamo Subordinado para Desfase y Gastos Iniciales: Por un importe de cuatro millones doscientos mil euros (4.210.000) de euros. Se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de los gastos iniciales del Fondo así como a cubrir el desfase correspondiente existente entre la primera Fecha de Pago del Fondo y el devengo de intereses hasta día Fecha de Pago.
- Préstamo Subordinado FR1: Por un importe total de veintitrés millones cien mil euros (23.100.000). El importe del Préstamo FR1 se destinará por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva Inicial.
- Préstamo Subordinado FR2: Por un importe total de veintitrés millones doscientos mil euros (23.200.000). El importe del Préstamo FR2 se destinará por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva Inicial.
- Préstamo Subordinado FR3: Por un importe total de veintitrés millones doscientos mil euros (23.200.000). El importe del Préstamo FR3 se destinará por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva Inicial.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

Durante los dos (2) primeros años desde Fecha de Desembolso, el Fondo de Reserva Requerido será el Fondo de Reserva Inicial.

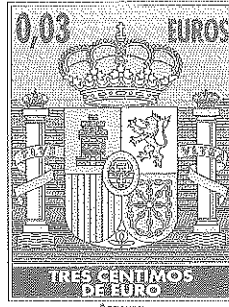
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Inicial, y
- (ii) El 31,6% del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de enero, 22 de abril, 22 de julio y 22 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de abril de 2011.



CLASE 8.^a



OK5420838

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 24/04/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo asociado con instrumentos financieros es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de amortización anticipada y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

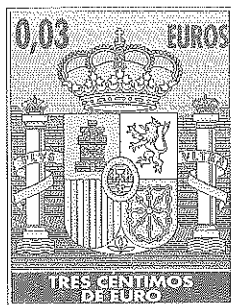
El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.



CLASE 8.ª



OK5420839

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

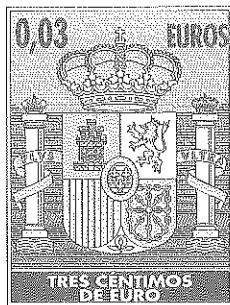
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.



CLASE 8.^a



OK5420840

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de Bonos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un Fondo de Reserva (el "Fondo de Reserva").

El Fondo de Reserva Inicial se constituirá el 26 de noviembre de 2010, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR1, del Préstamo Subordinado FR2, y del Préstamo Subordinado FR3, por un importe igual a 69.500 miles de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

Tal y como se recoge en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de la C.N.M.V., el Fondo de Reserva Inicial se constituirá por un importe igual al 15,80% del saldo inicial de los Bonos.

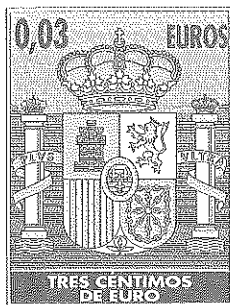
En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial, 69.500 miles de euros.
- (ii) El 31,60% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 34.750 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK5420841

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

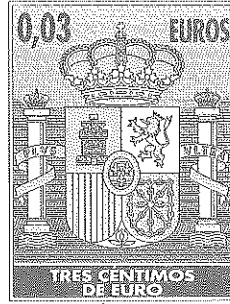
Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.



CLASE 8.^a



OK5420842

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

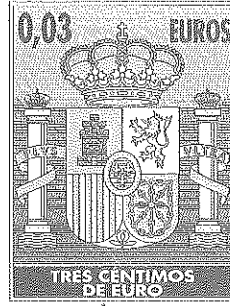
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar, adicionalmente a la variación en la calificación crediticia de los Bonos de la serie B.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



OK5420843

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

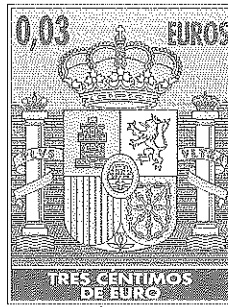
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	429.746.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	430.542.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	9.458.000
4. Vida residual (meses):	113
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 12 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	3,81%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,00%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377106002	62.500.000	100.000
b) ES0377106010	250.000.000	100.000
c) ES0377106028	127.500.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377106002		100,00%
b) ES0377106010		100,00%
c) ES0377106028		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		726.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0377106002		2,047%
b) ES0377106010		1,747%
c) ES0377106028		2,397%



CLASE 8.^a



OK5420844

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

II. BONOS

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377106002	0	0
b) ES0377106010	0	0
c) ES0377106028	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	372.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	79.547.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	4.210.000
2. Préstamo FR 1	23.100.000
3. Préstamo FR 2	23.200.000
4. Préstamo FR 3	23.200.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	3.836
---------------------------	-------

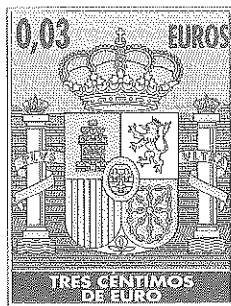
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377106002	Bono A1	DBRS	AAA sf	AAA sf
ES0377106002	Bono A1	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377106010	Bono A2(G)	DBRS	AAA sf	AAA sf
ES0377106010	Bono A2(G)	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377106028	Bono B	DBRS	B(Low) sf	B sf
ES0377106028	Bono B	MDY	B2 sf	B2 sf



CLASE 8.^a



OK5420845

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A1		62.500.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:	430.542.000,00			
		SERIE A2		250.000.000
Saldo Nominal		SERIE B		127.500.000
Pendiente de Cobro Fallido*:	-			
TOTAL:	430.542.000,00		TOTAL:	440.000.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

TDA FTPYME PASTOR 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA FTPYME Pastor 9, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2010, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes del ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio entre el 26 de noviembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K5420775 al 0K5420835 Del 0K5420836 al 0K5420845

Firmantes

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en
representación del Banco de Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Gumersindo Ruíz Bravo de Mansilla

D. José Carlos Contreras Gómez

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de
Caja de Ahorros del Mediterráneo

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo